



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14361 de fecha 18.12.2014, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ RENACER** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

UBICACIÓN : CALLE BEATITA BENAVIDES N 971
 Pob. BEATITA BENAVIDES

OBSERVACIONES : Ampliación de dormitorio en segundo Piso. - Tipología 4
Categoría E-3

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

de ENERO del 2015



Marcelo Merino Michel

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO,
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/MPQ